

Ficha Técnica

JMC-51G

AMBULANCIA

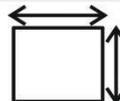


DATOS TÉCNICOS

  
HASTA 5 AÑOS

  
8

  
KG  
225 KG

  
6,3x6,1 M

ACTIVIDADES LÚDICAS

  
x 1

  
x 2

  
x 4

  
x 4

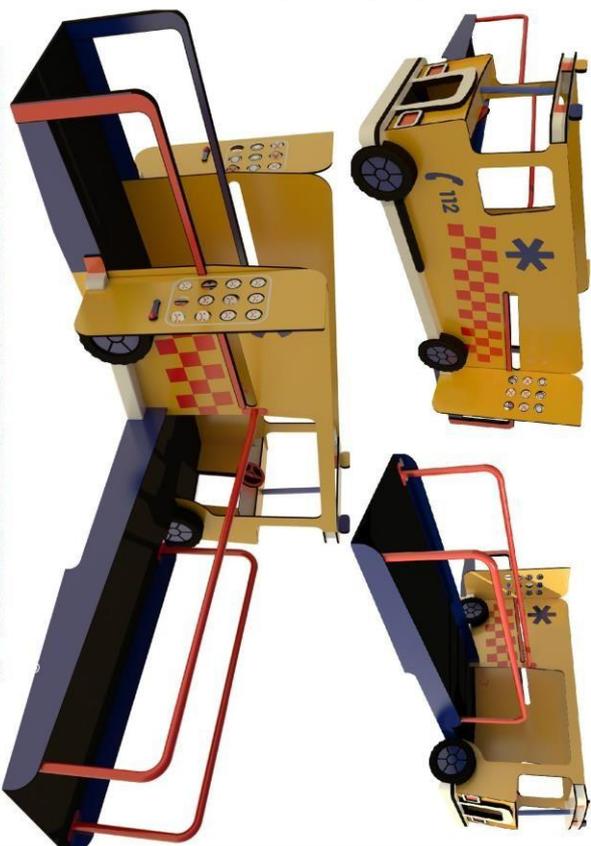
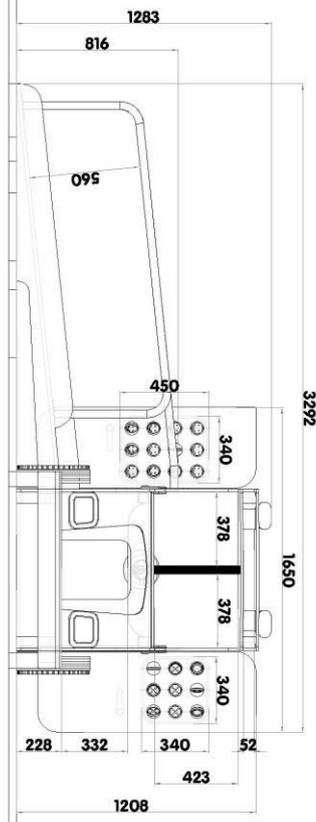
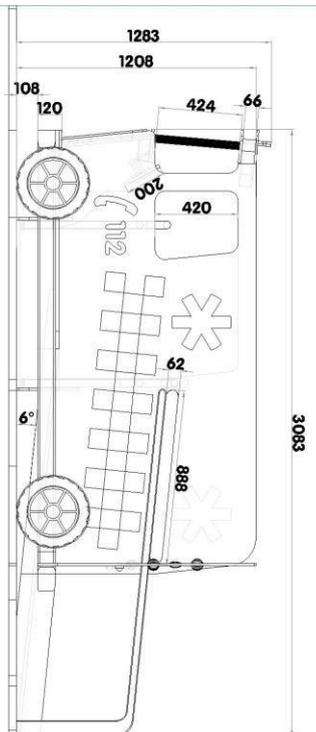
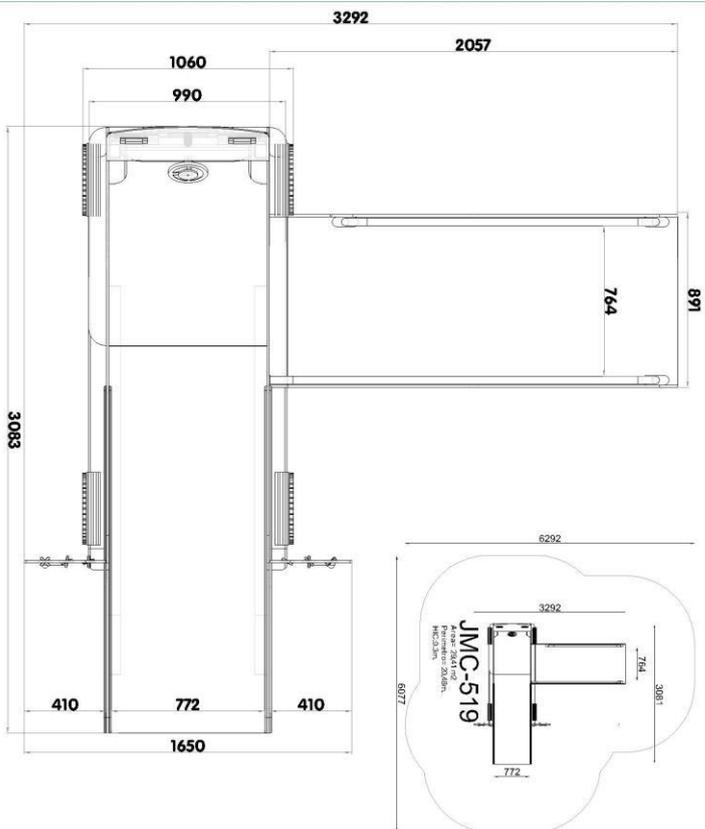
Los colores del producto están sujetos a disponibilidad

Ficha Técnica

JMC-51G

AMBULANCIA

SI SURGIERA ALGUNA DUDA A LA HORA DE REALIZAR LO EXPUESTO EN EL PLANO SE RUSA PONGANSE EN CONTACTO CON COMALSA, S.A. ANTES DE COMENZAR LA EJECUCION DEL PEDIDO.  
 PRODUCTO DISEÑADO Y PRODUCIDO POR COMALSA, S.A.  
 LA INFORMACIÓN EMITIDA EN ESTE PLANO ESTÁ SUJETA A CUALQUIER ANEJO TECNICO POR LA EMPRESA RECEPTORA.  
 LA EMPRESA RECEPTORA SE COMPROMETE A UN TRATAMIENTO CONFIDENCIAL DE LA INFORMACIÓN EMITIDA EN ESTE PLANO.



PLANO PROPIEDAD DE COMALSA, S.A. PROTEGIDO POR LEY 1/198, 3/71 SOBRE COMPETENCIA DESUAL. © Copyright.		JMC-518	
FECHA:	21/05/2021	FECHA:	04/14/15/00/00
PROYECTO:	JMC-519	PROYECTO:	JMC-518
DESCRIPCIÓN:	AMBULANCIA	DESCRIPCIÓN:	AMBULANCIA
EDAD DE USO:	0-5 AÑOS	EDAD DE USO:	0-5 AÑOS
Nº PLANO:	04/14/15/00/00/00	Nº PLANO:	04/14/15/00/00/00
VISTA GENERAL CON COTAS EN MILIMETROS		VISTA GENERAL CON COTAS EN MILIMETROS	
<b>BELKIDS</b> PLAY			
REVISIONES			
1º	21/7/2022	2º	
3º		4º	

**INSTRUCCIONES BÁSICAS PARA EL MONTAJE Y LA INSTALACION DE JUEGOS:**

- 1º. Antes de comenzar las operaciones propias de instalación/ montaje, recomendamos:
  - Comprobar que no falta ninguno de los componentes e inspeccionarlos todos por si hubieran sufrido algún daño durante el transporte y/o almacenamiento.
  - Nivelar el terreno del área donde se va a realizar dicha instalación, confiriéndole una ligera pendiente (aproximadamente 1%) que evite la acumulación de aguas en las zonas centrales, para verter dichas aguas hacia los laterales.
  - Vallar la zona y colocar carteles de advertencia al público sobre el peligro que puede suponer el acceso a la obra.
- 2º. Replanteo de la zona, teniendo en cuenta si existiera, el proyecto del área realizado por la empresa o por el propio cliente, así como las áreas de seguridad establecidas en el plano adjunto, ya que dicho área debe quedar siempre libre de cualquier obstáculo.
- 3º. En el caso de realizar una **instalación sobre pavimento**, se deben saltar los pasos relativos a apertura de hoyos, cimentaciones etc. y ajustarse a las **instrucciones específicas** del revestimiento sintético amortiguador en el que **puede ser necesario el uso de anclajes especiales**.
- 4º. Apertura de zapatas, respetando las especificaciones del plano adjunto.
- 5º. Colocación del juego:
  - Colocar los pies dentro de los hoyos.
  - Alinear y Nivelar.
  - NOTA: En el caso de **elementos con muelle**, la instalación **se realizará retacando en capas con arena de miga**, hasta la superficie amortiguadora
- 6º. Colocación de cualquier accesorio del juego suministrado por la empresa, en el caso de que lo hubiera, siguiendo el orden indicado a continuación:
  - Postes, suelos y paneles (armado del juego)
  - Pasarelas, rampas de toboganes, accesos y redes de escalada.
  - Tejadillos, asideros y cualquier otro elemento ornamental.
- 7º. Hormigonado y comprobación de niveles, respetando las especificaciones del plano adjunto basadas en la norma EN 1176-1. Si alguna de las piezas de los componentes fijados quedara manchada de hormigón debe limpiarse antes de que se seque.
- 8º. Vallar o precintar el juego hasta que fragüe el hormigón con un mínimo de 48 H (en el caso de instalaciones de elementos de muelle no es necesario dejar transcurrir este tiempo). Una vez fraguado el hormigón se cubre y compacta con arena de miga limpia.
- 9º. Rastrillar y retirar escombros, restos de embalaje y en general de cualquier otro elemento que no sea necesario una vez terminada por completo la instalación, de forma que la zona quede limpia y en perfecto estado para su utilización.
- 10º. Colocación de asientos de columpio, si los hubiera, y de los tapones suministrados por la empresa a modo de protección de tuercas y pernos.

**INSPECCION POSTERIOR A LA INSTALACION:**

- Comprobar que no ha sido dañado ningún componente durante la instalación.
- Comprobar que la estructura está bien anclada/ fijada.
- El hormigón no aflora por encima de la superficie amortiguadora.
- La superficie absorbente de impactos está en perfecto estado.
- Comprobar que el área de seguridad y el espacio de desplazamiento quedan libres de obstáculos y que la zona queda libre de herramientas, escombros....

- Quitar los carteles de obra.

**INSTRUCCIONES DE INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO:**

- Se recomienda la realización de las siguientes **inspecciones**:
  - Inspección **ocular de rutina** con una frecuencia mínima de 30 días, excepto en aquellas zonas que sufran un uso intensivo o un elevado grado de vandalismo en las que se recomienda que esta inspección se realice mínimo semanalmente. El objetivo de esta inspección es identificar riesgos evidentes como daños en cualquier parte del equipamiento, limpieza, estado de las superficies.... (Registrar en: Ficha de Inspección Ocular de Rutina).
  - Inspección **Funcional**, con una frecuencia mínima de 3 meses, para comprobar el funcionamiento y estabilidad de los equipos. (Registrar en: Ficha de Inspección Funcional). En este punto se realiza comprobación del estado de todos los elementos que componen el juego, desde la suciedad o pintadas que pudiera tener, al estado de la madera, el metal, paneles o cualquier otro material o componente.  
No se debe obviar el engrasado de elementos móviles, el estado de soldaduras, pintura y la comprobación de nivelados...etc.
  - Inspección **Anual**, con el fin de comprobar el nivel de seguridad global de los equipamientos, cimientos y superficies. (Se registra en ficha). Se recomienda anualmente realizar de nuevo los ensayos indicados en la norma EN 1176.
- De dicha inspección se derivan las correspondientes **operaciones de Mantenimiento Correctivo y Preventivo**:
  - Mantenimiento **Preventivo Rutinario**. Se realiza coincidiendo con la Inspección Ocular de Rutina y consiste en ajustar las piezas de unión, renovación de pinturas, limpieza de superficies, tapones... (Registrar en Ficha de Mantenimiento)
  - Mantenimiento **Correctivo**, siempre que sea necesario, consistiendo en la renovación o reparación de elementos rotos o dañados, reposición de tapones, limpieza de grafitis, limpieza de superficies, engrasado de elementos móviles, soldado, lijado y pintado de elementos o partes dañadas de los mismos...).
  - Si se detectara algún deterioro importante que pudiera poner en riesgo la seguridad del equipamiento, se recomienda la reparación inmediata. Si esto no fuera posible, habría que impedir la utilización del equipo, bien inmovilizándolo bien retirándolo, en cuyo caso convendría también desmontar los anclajes o cimientos o protegerlos para restablecer la seguridad de la zona (Según se especifica en norma UNE- EN 1176-1).

**DESCRIPCIÓN:**

- Juego con actividades **“accesibles”** que favorece la inclusión. Él elemento mostrará una estética simulando la de una ambulancia, mediante grabados y adornos de diversas formas y colores referentes al mundo sanitario. Compuesto de 1 cabina sin asientos (usuario con silla de ruedas, conductor) con un volante. Un módulo trasero con un panel interior y acceso en rampa. El módulo culmina en dos puertas en las que se ubican el juego del **“OXO”** y el de emparejar caras. La rampa presenta pasamanos continuos en HPL y zócalo inferior para direccionar trayectorias. En el costado derecho hay una abertura simulando una puerta con rampa de acceso con pasamanos metálicos continuos y zócalo delimitador de trayectoria. En el costado opuesto, 1 panel lúdico de constantes vitales en el interior y grabados con motivos decorativos simulando a una ambulancia por el exterior. Si bien es cierto que las anchuras de los accesos y rampas no coinciden con las especificadas por normativa de accesibilidad universal, estas si permiten el uso de las mismas por un usuario de la

- edad para la que está indicado el juego con necesidad de medio auxiliar para desplazarse con otro que no lo requiera, de forma simultánea. El espacio requerido por un niño de menos de 5 años no es el mismo requerido por un adulto.
- Estructura principal en madera de pino laminado 90x90 o en tubo de acero rectangular 90/90/3mm acabado en galvanizado en caliente y/o pintura para exteriores, con tapas en madera de frondosas pintadas en colores varios y redondeadas para evitar lesiones en caso de impactos.
  - Largueros soporte de rampas en madera de pino laminado 60x60 o tubo de acero de 60/60/2mm acabado en galvanizado en caliente y/o pintura para exteriores con tapas en madera de frondosas pintadas en colores varios y redondeadas para evitar lesiones en caso de impactos.
  - Pasamanos rampa lateral en tubo redondo de acero Ø40/3mm, con pletinas de 60/5mm redondeadas como fijación, acabado en galvanizado en caliente y/o pintura para exteriores.
  - Paneles de HPL de 12 mm de espesor en colores varios, amarillo, azul, blanco, y naranja.
  - Base, suelo, asientos, rampas de acceso y plataformas en tablero fenólico contramallado de 18mm con acabado antideslizante.
  - Escuadras de acero inoxidable en 2/3mm espesor.
  - Anclajes de pletina de acero 50/8 galvanizado en caliente y/o cincado.
  - Tubo de aluminio extrusionado Ø40mm para fijar y tensar superficies paralelas. Acabado anodizado o pintura para exteriores.
  - Tapones en poliamida con pigmentos UV resistentes.
  - Casquillos, topes y separadores con fricción en nylon.
  - Tornillería con DIN y Métricas normalizadas en acero galvanizado y o zincado.

➤ **DISPONIBILIDAD DE REPUESTOS**

Los repuestos se encuentran disponibles en el plazo de 24horas (en función de stock), excepto los materiales que requieran algún tipo de mecanizado, tratamiento o montaje.